



NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159030025941

Pag 1 de 1

Nobsa, 22-07-2015

Señores:

MANUEL GOMEZ MUJICA

GERMAN YESITH ANAYA CASTILLO

Calle 41 N° 1 C -48 Apto 303 Edificio Gran Reserva Santa Ines
Tunja – Boyacá

Asunto : NOTIFICACION PERSONAL

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y al numeral 3 del artículo 18º de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente N° **GDJ-082** se ha proferido la Resolución N° **GSC-ZC-000126** del primero (01) de julio de 2015, por medio de la cual se decide una desistimiento de prórroga de la etapa de construcción y montaje dentro del contrato de concesión, por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del **Punto de Atención Regional Nobsa de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el kilómetro 5 vía Sogamoso Nobsa, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso.

Atentamente,

LINA ROCIO MARTINEZ CHAPARRO
Gestor Punto de Atención Regional Nobsa
con asignación de coordinaciones

Anexos: cero "0".

Copia: "No aplica"

Elaboró: Claudia Paola Farasica -Tecnico Asistencial - Contratista

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 22/07/2015.

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente N° GDJ-082

472

Motivos
de Devolución☒ ☒ Desconocido☒ ☒ Rehusado☒ ☒ Cerrado☒ ☒ Fallecido☒ ☒ Fuerza Mayor☒ ☒ No Existe Número☒ ☒ No Reclamado☒ ☒ No Contactado☒ ☒ Apartado Clausurado☒ Dirección Errada☒ No Reside

Fecha 1: DIA MES AÑO R D Fecha 2: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

Nombre del distribuidor:

C.C.

C.C.

Centro de Distribución:

Centro de Distribución:

Observaciones:

Observaciones:

Informe
al Guard